

Política de Inversión

El Plan de Pensiones Duero, P.P. es un plan del sistema individual, adscrito al Fondo de Pensiones Fonduero, F.P., que invierte de acuerdo con criterios de seguridad, rentabilidad, diversificación, dispersión, liquidez, congruencia monetaria y de plazos adecuados y en interés de los partícipes y beneficiarios.

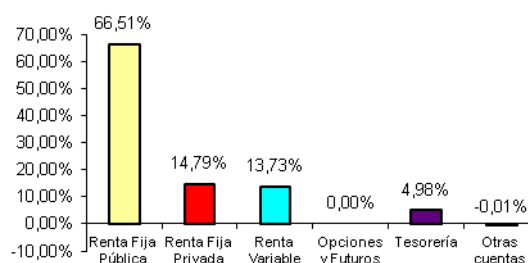
El Fondo de Pensiones Fonduero, F.P. se configura como un Fondo de Renta Fija Mixta. Su cartera podrá estar invertida hasta un 15% en activos de Renta Variable. El resto de la cartera no invertida en Renta Variable podrá estar compuesta por Renta Fija, Tesorería, Derivados y otros Activos.

Composición del Patrimonio	30-06-2015	30-09-2015
RENTA FIJA	83,66%	81,30%
- Renta Fija Pública	69,79%	66,51%
- Renta Fija Privada	13,87%	14,79%
RENTA VARIABLE	14,70%	13,73%
- Petróleo, Agua y otros	0,00%	0,00%
- Electricidad y Gas	0,00%	0,00%
- Mat. Básicos e Industrias	3,89%	3,33%
- Construcción	0,00%	0,00%
- Bienes de Consumo	4,36%	4,13%
- Servicios de Consumo	5,24%	4,91%
- Medios de Comunicación	0,00%	0,00%
- Banca y Serv. Financieros	0,70%	0,58%
- Inmobiliarias y otros	0,00%	0,00%
- Tecnología	0,00%	0,78%
- Telecomunicaciones	0,51%	0,00%
PRODUCTOS DERIVADOS	0,00%	0,00%
- Opciones y Futuros	0,00%	0,00%
TESORERÍA	1,68%	4,98%
OTRAS CUENTAS	-0,04%	-0,01%
TOTAL PORCENTAJE	100,00%	100,00%

Datos del Plan de Pensiones

Fecha de constitución	31/12/1988
Patrimonio en Euros	71.800.219,23
Número de partícipes	13.069
Comisión anual gestión	1,50%
Comisión anual depósito	0,25%
Otros gastos imputados al Plan	0,02%
Nº de Planes en el Fondo	5
Aportación mínima (euros)	30,00

Composición del Patrimonio del Fondo



IMPORTANTE

Los partícipes podrán seguir realizando aportaciones a partir de la jubilación pero, una vez iniciado el cobro de la prestación de jubilación, las aportaciones sólo podrán destinarse a la cobertura de las contingencias de fallecimiento y dependencia. No obstante, los partícipes jubilados con anterioridad al 1 de julio de 2006 y que hubieran realizado aportaciones desde la jubilación hasta el 1 de enero de 2007, destinarán dichas aportaciones para fallecimiento. Igualmente, los partícipes jubilados a partir del 1 de julio de 2006 y que hubieran realizado aportaciones desde la jubilación hasta el inicio del cobro de la prestación correspondiente a esta contingencia, podrán percibir dichas aportaciones como consecuencia de la jubilación.

Los partícipes de los planes de pensiones del sistema individual y asociado podrán disponer anticipadamente del importe de sus derechos consolidados correspondiente a aportaciones realizadas con al menos diez años de antigüedad. La liquidez a partir de los 10 años será de aplicación a las aportaciones efectuadas en el ejercicio 2015 y posteriores. Se podrá disponer anticipadamente de las aportaciones efectuadas antes de 2015 a partir de 2025.

La Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifica la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas establece que el total de las aportaciones y contribuciones empresariales anuales máximas a los planes de pensiones regulados en la presente Ley a partir de 2015 no podrá exceder de 8.000 euros.

Los contribuyentes cuyo cónyuge no obtenga rendimientos netos del trabajo ni de actividades económicas, o los obtenga en cuantía inferior a 8.000 euros anuales, podrán reducir en la base imponible las aportaciones realizadas a los sistemas de previsión social previstos en este artículo de los que sea partícipe, mutualista o titular dicho cónyuge, con el límite máximo de 2.500 euros anuales a partir de 2015, incrementándose en 500 euros por tanto respecto a la situación anterior.

El plazo para aplicar la reducción del 40% (por las aportaciones efectuadas antes de 1 de enero de 2007) desde 2015 será el del ejercicio en el que se produce la contingencia o en los dos siguientes. No obstante, en el caso de contingencias producidas con anterioridad al ejercicio 2015, los plazos de cobro para la aplicación de la reseñada reducción serán los siguientes: Contingencias año 2010 o anteriores, hasta 31 de diciembre de 2018. Contingencias año 2011, hasta 31 de diciembre de 2019. Contingencias año 2012, hasta 31 de diciembre de 2020. Contingencias año 2013, hasta 31 de diciembre de 2021. Contingencias año 2014, hasta 31 de diciembre de 2022.

A través de la dirección www.cajaespana-duero.es o en su oficina habitual tendrá acceso a los documentos de los planes y fondos de pensiones y demás información relacionada con los mismos.

Rentabilidad media anual del periodo (*):

2014	2012-14	2010-14	2005-14	2000-14	1995-14	(1)
3,95%	4,55%	1,85%	2,28%	2,11%	3,79%	

- (1) Para el cálculo de la rentabilidad publicada tomamos como fecha inicial el día 1 de enero y fecha final el día 31 de diciembre.

Rentabilidad acumulada 2015 (hasta 30 de septiembre) (*):

-0,82%

(*) Rentabilidades pasadas no implican rentabilidades futuras. Cuando el plan no acumula la antigüedad suficiente, tomamos como fecha inicial el primer día valorado.

Audidores	Ernst & Young, S.L.	Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - 28020 Madrid
Promotora	Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Paseo de la Castellana, 167 - 28046 Madrid
Comercializadora	Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.	Cl. Marqués de Villamagna, 6 - 28001 Madrid

Finanduro S.V., S.A. con domicilio en Cl. Titán, 8, 2ª pl. - 28045 Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 y siguientes del R.D. 304/2004, de 20 de Febrero, modificado por el R.D. 1684/2007, de 14 de diciembre, es la entidad contratada por Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A. para la gestión de los activos financieros del Fondo de Pensiones.

EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS

INTRODUCCIÓN

Tras largos meses de negociaciones, Grecia y *la Troika* llegaron a un acuerdo a principios del trimestre que permitió liberar el paquete de ayuda y mitigar en parte la maltrecha situación del país heleno. Grecia estuvo en varias ocasiones al borde del precipicio, llegando incluso a sufrir un "corralito financiero" durante varios días ante la negativa por parte del gobierno de *Syriza* de aceptar las medidas de ajuste propuestas por *la Troika*, forzando incluso un referéndum al respecto. A pesar de la resistencia, los griegos finalmente se vieron avocados a aceptar las condiciones del rescate y a alcanzar un acuerdo. La reacción de los mercados no se hizo esperar, y en las siguientes semanas durante el mes de julio, las bolsas recuperaron gran parte del terreno perdido. Los niveles de la deuda y del riesgo-país en la Zona Euro (y muy especialmente en la "periferia") volvieron a zonas más aceptables, aunque lejos de los mínimos alcanzados durante el primer trimestre del año.

Pero en el mes de agosto, dos devaluaciones consecutivas de la moneda china reavivaron en los mercados los peores temores de los inversores, acerca de la posibilidad de una evolución peor de lo esperado de su economía. El "gigante asiático" lleva varios ejercicios inmerso en un proceso de cambio de modelo productivo y de ajuste de los grandes desequilibrios generados durante los gloriosos años de crecimientos de "dos dígitos". El gobierno chino está poco a poco convirtiendo una economía fuertemente basada en la inversión de capital y en las exportaciones en una economía más enfocada al consumo interno, y al mismo tiempo, tratando de desinflar las "burbujas" financiera e inmobiliaria de una forma no traumática. A pesar de tratarse de una situación ya conocida, durante el verano el mercado ha puesto su foco en ella, descontando un escenario excesivamente negativo. Las devaluaciones han sido muy pequeñas y simplemente corrigen ligeramente la fuerte apreciación que el yuan arrastraba desde hacía tiempo frente al dólar y a otras divisas. Por otro lado no se cree que sea el inicio de un programa de devaluaciones, sino más bien un movimiento puntual. Por el momento los datos de crecimiento en EE.UU se mantienen muy sólidos, y en Europa, a pesar de haber sufrido alguna caída, también mantienen el buen tono. Se estima que la clave de la recuperación la siguen teniendo los grandes Bancos Centrales y sus políticas monetarias.

MATERIAS PRIMAS

La menor demanda de China y de las economías occidentales junto con la evolución del dólar está ejerciendo una fuerte presión sobre los precios. Como consecuencia de ello, grandes economías emergentes como Rusia y Brasil están atravesando serias dificultades.

El precio del barril de *Brent* ha sufrido un importante ajuste durante el trimestre, desde niveles superiores a los 60 dólares/barril hasta niveles claramente inferiores a 50. El exceso de oferta sigue siendo la principal razón del ajuste aunque también la menor demanda esperada, especialmente tras los últimos datos de crecimiento en China.

Por otro lado, las materias primas industriales y los metales preciosos siguen igualmente ajustando precios ante una clara reducción de la demanda.

DIVISAS

Como ya ocurriera el trimestre pasado, la relación dólar euro sigue anclada en el lateral del 1,10-1,15 dólares/euro, y así se ha mantenido durante todo el trimestre, salvo en momentos puntuales del mes de agosto, cuando las devaluaciones del yuan generaron en los mercados importantes dosis de volatilidad y una fuerte inestabilidad. La reciente decisión de la Reserva Federal Estadounidense de aplazar la subida de tipos vuelve a presionar al "billete verde" frente a las principales divisas, apreciándose ligeramente frente al euro y a la mayor parte de las divisas emergentes.

RENTA FIJA

En Europa, tras las fuertes tensiones vividas durante el segundo trimestre derivadas de la crisis griega, la situación ha vuelto a la calma en estos últimos meses, aunque aún se mantiene muy lejos de los niveles mínimos históricos de rentabilidad alcanzados en primavera en los plazos más largos. Las rentabilidades soberanas se han estabilizado en toda Europa y las primas de riesgo de la "periferia" han descendido ligeramente desde sus máximos anuales. La total ausencia de inflación y un escenario prolongado de tipos de intervención cercanos "a cero" han vuelto a restar presión y pendiente a las curvas. En España, a pesar de las elecciones en Cataluña y de la cercanía de las elecciones generales, no parece haber un nerviosismo excesivo por el momento y los tipos de interés se mantienen estables.

En EE.UU. la Reserva Federal Estadounidense decidió mantener los tipos inalterados y esperar algo más de tiempo para iniciar las subidas. En la decisión de la autoridad monetaria ha pesado sobremanera el riesgo para el crecimiento económico global que representa la situación en China y la debilidad de los mercados emergentes, a pesar de que los datos internos de actividad y empleo siguen mostrando fortaleza. Por el momento la inflación se mantiene muy baja, considerablemente por debajo de los objetivos de la autoridad monetaria.

En materia de crédito, durante el trimestre se ha producido un ligero repunte de los diferenciales, especialmente en los sectores más expuestos al sudeste asiático y a China.

RENTA VARIABLE

Las bolsas han sufrido un duro ajuste durante el trimestre, llegando a finales de septiembre en "números rojos" en su inmensa mayoría. Desde el pasado mes de abril, fecha en la que se alcanzaran los máximos anuales en la mayoría de los mercados, las bolsas no han dejado de descender. Primero fue nuevamente la crisis abierta por Grecia en el seno de Europa, para culminar este verano con los decepcionantes datos de actividad en China y las devaluaciones del yuan, que han llevado a los inversores a poner una vez más en entredicho la recuperación económica global. A pesar de los buenos datos empresariales del primer semestre, los mercados no han sido capaces de mantener la tendencia, y la volatilidad y el nerviosismo se han impuesto.

Los fundamentales han sufrido un importante ajuste y los múltiplos a los que cotizan un buen número de compañías son verdaderamente atractivos.

GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE INVERSIONES DE FONDUERO, F.P.

En lo que respecta a la renta fija, el fondo se ha recuperado parcialmente durante el trimestre, debido a la ligera mejora experimentada por estos activos tras el acuerdo con Grecia para que acepte nuevos recortes a cambio de un nuevo paquete de ayudas y estímulos. La disminución de la incertidumbre se ha dejado notar especialmente en la deuda española, donde se centra el grueso de la cartera del fondo. A cierre de trimestre, la duración de la cartera de renta fija se sitúa en torno a 5,2 años.

En cuanto a la renta variable, el comportamiento de la cartera ha sido razonablemente bueno y mejor que el del mercado, aunque no ha podido abstraerse de las fuertes caídas experimentadas por las bolsas en agosto, tras las devaluaciones del yuan y los decepcionantes datos macroeconómicos en China. Después de los fuertes recortes que han hecho desaparecer por completo las ganancias del año, se cree que las valoraciones vuelven a ser muy atractivas y que debería comenzar un nuevo impulso al alza desde los niveles actuales. En cualquier caso, si finalmente se perforaran a la baja los soportes principales de largo plazo, se reducirían los niveles de exposición en la renta variable.

La Entidad Depositaria de los fondos de pensiones gestionados por Duero Pensiones es CECABANK, S.A., con Clave de Depositaria en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones número D0193 y NIF A86436011.

La Entidad Gestora cuenta con procedimientos adoptados para evitar los conflictos de interés y sobre las operaciones vinculadas realizadas durante el período. La Entidad Gestora ha realizado operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter del RD 304/2004 modificado por el RD 1684/2007, siendo verificado por el órgano competente que dichas operaciones se han realizado en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado cumpliendo, de esta forma, con lo establecido en el procedimiento de operaciones vinculadas recogido en el Reglamento Interno de Conducta de Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.

BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA y SORIA, S.A., es titular de la participación del 50 por ciento del capital social de la Gestora de Fondos de Pensiones, DUERO PENSIONES, E.G.F.P. que mantenía CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA y SORIA, CAJA DE AHORROS y MONTE DE PIEDAD.

Así mismo, el BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA y SORIA, S.A., realiza las actividades propias de Entidad Comercializadora de los Planes de Pensiones Individuales.